





## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1304481

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.

X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N = 3, y 106 del Código Tributario.

## CONSIDERANDO

- 1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1304481, presentada por el contribuyente JUAN DE DIOS LLANOS GONZALEZ, RUT de fecha 07/I I/2024, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): 8027370416.
- 2°. Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

## RESUELVO:

Нa	lugar	a !	lo s	olicitado.	otor	gándose	los si	guientes	porcentajes	de	condonación,	corresponding	entes :	a:

•		•	
% del interès	90% de Multas asociadas al impuesto	% de otras multas	
	avier a la condición del page integra de la deude d	o condonada basm último día hábil del mes	en que se notifica la present

resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedara sin efecto.

## ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

PAOLA ELIZABETH PACHECO FLORES

Nombre/ Firma/ Timbre

PAOLA PACHECO FLORES DIRECTOR REGIONAL

		detalle	Jefe E
			Santiago, 12-11-2024 D.R. 09.05 hrs.
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora Firmá y timbre Ministro de Fe Luis Alberto Cabezas